Pasar al contenido principal

Guía docente de Historia del Jardín y del Paisajismo: Conocimiento e Intervención (29311M6)

Curso 2026/2027
Fecha de aprobación: 09/07/2026

Grado

Grado en Historia del Arte

Rama

Artes y Humanidades

Módulo

Historia del Urbanismo

Materia

Historia del Jardín y del Paisajismo: Conocimiento e Intervención

Curso

4

Semestre

1

Créditos

6

Tipo

Optativa

Profesorado

Teórico

David Martín López. Grupo: A

Tutorías

David Martín López

Email

- Lunes
 - 10:31 a 12:29
 - 17:31 a 18:31
- Miércoles
 - 10:31 a 12:29
 - 17:31 a 18:31

Prerrequisitos y/o Recomendaciones

No se requieren requisitos previos.

Breve descripción de contenidos (Según memoria de verificación del Grado)

Definición de los campos del jardín y el paisajismo. Estudio de los modelos históricos y procesos de transformación de los entornos ajardinados desde las primeras civilizaciones hasta nuestros días. Análisis de su problemática específica, con especial incidencia en la Tutela del Patrimonio y en la compresión del jardín como producto cultural analizable desde la Historia del Arte.

Competencias

Competencias generales

- CG01. Adquirir destrezas para el desarrollo de un aprendizaje instrumental y relevante: capacidad de análisis y síntesis, capacidad de organización y planificación, solvencia en la resolución de problemas, facultad para acceder a la información y gestionarla, razonamiento crítico y aprendizaje autónomo.
- CG02. Adquirir destrezas para la consecución de un aprendizaje social y cooperativo: capacidad de trabajar en equipo, reconocimiento de la diversidad social y cultural, sensibilidad hacia cuestiones medioambientales, sociales y de género, compromiso ético.
- CG03. Adquirir destrezas para alcanzar habilidades comunicativas: capacidad de expresión oral y escrita, habilidades para transmitir el conocimiento adquirido, habilidades sociales y de comunicación.
- CG04. Adquirir destrezas para el desarrollo de habilidades profesionales: aptitudes docentes relacionadas con la disciplina, facultad para tomar decisiones y aplicarlas al trabajo, adaptación a nuevas situaciones, capacidad de liderazgo, espíritu emprendedor y motivación por la calidad.
- CG05. Adquirir capacidades relacionadas con la apreciación de la obra de arte: sensibilidad hacia temas relativos al patrimonio histórico y cultural, reconocer y sensibilizarse con la creatividad y los valores estéticos.
- CG06. Desarrollar habilidades para aplicar a la disciplina de la historia del arte el manejo de las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación (TICs), internet y y sus recursos digitales.
- CG07. Adquirir capacidades básicas para interpretar y manejar gráficos, dibujo, fotografía, imagen en movimiento, informática y materiales de la obra de arte.
- CG08. Apreciar e interpretar de forma particular diferentes periodos y estilos de la Historia del Arte, en el marco de una educación de ciclo superior, sobre la base de la educación secundaria general. Aunque tal capacidad se apoye en libros de texto avanzados, el alumno habrá de estar familiarizado con la vanguardia de la producción científica en Historia del Arte mediante monografías, específicas, artículos de revistas, etc.

- CG09. Adquirir habilidades acerca de los procesos básicos de la metodología científica en Historia del Arte: estados de la cuestión, análisis integrales de la obra de arte, replanteamiento de problemas, búsqueda de información inédita, planteamiento de hipótesis, procesos críticos de síntesis, formulación ordenada de conclusiones, crítica de arte, investigación histórico-artística.
- CG10. Apreciar, distinguir, sistematizar y explicitar conocimientos sistemáticos e integrados del hecho artístico: distintos lenguajes (arquitectura y urbanismo, escultura, pintura, artes decorativas, aplicadas e industriales, fotografía, cine, música, etc.), procedimientos y técnicas de la producción artística a lo largo de la historia.

Competencias específicas

- CE10. Tomar conciencia crítica, conocimiento y apreciación de las coordenadas espacio-temporales (diacronía y sincronía) y de los límites e interrelaciones geográficas y culturales de la Historia del Arte.
- CE23. Alcanzar destrezas para la interpretación, aplicación y gestión de técnicas y materiales propios del planeamiento urbano.
- CE24. Adquirir un conocimiento sistemático e integrado de la historia del urbanismo: lenguajes, diseño de la ciudad, el jardín y su evolución histórica.

Resultados de aprendizaje (Objetivos)

Conocer la evolución histórica del jardín y del paisajismo, diferenciando cada una de sus etapas.

- Establecer relaciones entre los autores y las obras de distintos periodos y movimientos, así como con otras artes.
- Discernir la influencia de las diferentes corrientes estéticas sobre la historia del jardín.
- Relacionar los contenidos de la materia con el conjunto de los conocimientos adquiridos en el plan de estudios.
- Suscitar el interés hacia la historia del jardín como obra de arte susceptible de investigación y estudio.
- Desarrollar la capacidad de comunicar los conocimientos adquiridos, de forma clara y sistemática en los distintos niveles de enseñanza.

Programa de contenidos teóricos y prácticos

Teórico

1. Introducción al jardín y el paisajismo

- Necesidad del jardín
- Conceptos fundamentales
- La planificación estética del paisaje
- El sentido simbólico del jardín

2. El jardín en el mundo antiguo

- El jardín en el Medio Oriente
- El jardín en la Antigüedad occidental

3. Estéticas de largo recorrido

- Los jardines del Islam
- El jardín en Asia

- El jardín masónico

4. El jardín en la Europa medieval

- El hortus conclusus y su sentido simbólico
- El jardín monástico medieval y sus usos
- Las tipologías de jardín civil y Pietro Crescenzi

5. El jardín en Europa: siglos XV-XVII

- El jardín renacentista: Orígenes, tipologías y evolución.
- El jardín manierista: singularidades estéticas.
- El jardín barroco. Ejemplos significativos y evolución.

6. El complejo siglo XVIII

- Los jardines del siglo XVIII entre el rococó y la Ilustración
- Jardín inglés en Inglaterra y paisaje en el siglo XVIII
- El jardín inglés en Europa

7. El largo siglo XIX. De Napoleón a 1914

- El jardín romántico y el clasicismo-romántico. Diferencias estéticas
- Entornos públicos y privados en el siglo XIX en Europa
- Del jardín privado al concepto de Park en Estados Unidos de América

8. De las vanguardias al siglo XXI

- Jardín, arquitectura y ciudad en el siglo XX
- El jardín Art & Crafts
- El jardín de las vanguardias europeas
- El jardín moderno en Brasil
- Las olas New Age
- Estéticas de la posmodernidad
- Los retos del siglo XXI

Práctico

- Seminario de Introducción a la lectura de planos y jardines
- Prácticas de campo
- Prácticas de descripción y catalogación de jardines

Bibliografía

Bibliografía fundamental

- **Bibliografía fundamental**
 - ANÍBARRO, Miguel Ángel. La construcción del jardín clásico. Madrid: Akal, 2002.
 - ASUNTO, Rosario. Ontología y teología del jardín. Madrid: Tecnos, 1991.
 - BAZIN, Germain. Paradeisos. Historia del jardín. Barcelona: Plaza & Janés, 1990.
 - BERRAL, Julia S.: The Garden. Londres, Thames and Hundson, 1966.
 - CASTRO FLÓREZ, Fernando; MADERUELO RASO, Javier (directores). El jardín como arte: arte y naturaleza. Huesca: Diputación Provincial de Barcelona, 1998.

- FARIELLO, Francesco. La arquitectura de los jardines: de la Antigüedad al siglo XX. Madrid: Reverté, 2004.
- GRANZIERA, Patrizia. "Freemasonic Symbolism and Georgian Gardens", Esoterica. The Journal of Esoteric Studies, Vol. V, 2003.
- KLUCKERT, Enhrenfried. Grandes jardines de Europa desde la Antigüedad hasta nuestros días. Colonia: Könemann, 2000.
- MARTÍN LÓPEZ, David. “Arte y masonería: consideraciones metodológicas para su estudio”, REHMLAC: Revista de Estudios Históricos de la Masonería Latinoamericana y Caribeña, ISSN-e1659-4223, Vol. 1, No. 2, 2009, pp. 17-36.
- MARTÍN LÓPEZ, David. "La revalorización del medievo en la estética masónica, Inglaterra y Escocia (siglos XIX y XX)", en Medievalista, ISSN-e 1646-740X, nº. 15, 2004, pp. 1-28.
- MARTÍN LÓPEZ, David. "El jardín masónico en España, siglos XVIII-XXI: problemáticas de historiar y preservar", e-rph. 2023.
- TAGLIOLINI, Alessandro. Storia del giardino italiano: gli artisti, l´invenzione, le forma dall´antichità al XIX secolo. Florencia: La Casa Usher, 1988.
- ZANGHERI, Luigi. Storia del giardino e del paesaggio: il verde nella cultura occidentale. Florencia: Leo S.Olschki, 2003
- ZOPPI, Mariella. Storia del giardino europeo. Roma: Laterza, 1995.

Bibliografía complementaria

- **Bibliografía complementaria**

 - AÑÓN, Carmen. Jardín y naturaleza en el reinado de Felipe II. Madrid: Sociedad Estatal para la Conmemoración de los Centenarios de Felipe II y Carlos V, 1998.
 - ARCAY BARRAL, Ángel, DUO SÚAREZ, Yosune y SOUTO SANTÉ, José. El parque del Pasatiempos de Betanzos. A Coruña: Ayuntamiento de Betanzos, 2020.
 - BALDAN ZOENONI POLITEO, G. y PIETROGRANDE, Antonella. Il giardino e la memoria del mondo. Florencia: Leo S. Olschki, 2002.
 - BERMEJO, José María. Paraísos de Al-Andalus: el jardín hispano árabe. Segovia, Artec Impresiones, 2002.
 - BUTTLAR, Adrian von. Jardines del Clasicismo y el Romanticismo: el jardín paisajista. Madrid, Nerea, 1993.
 - CAMPITELLI, Alberta y CREMONA, Alessandro. Atlante storico delle ville e dei giardini di Roma, Milán, Jaca Books, 2012.
 - GARCÍA MERCADAL, Fernando. Parques y jardines: su historia y sus trazados. Zaragoza: Institución Fernando el Católico, 2003.
 - GRANZIERA, Patrizia. “Huaxtepec: The Sacred Garden of an Aztec Emperor", en AAVV, Investigación y Paisaje Londres, Grupo Routledge, 2005.
 - GIUSTI, Maria Adriana (directora). I Tempi della natura: restauro e restuari dei giardini storici. Florencia: Edifir, 1999.
 - HANSMANN, Wilfried. Jardines del Renaciminto y el Barroco. Madrid: Nerea, 1989.
 - HARVEY, John. Mediaeval gardens. Londres: Batsford, 1990.
 - IMPELLUSO, Lucia. Jardines y laberintos. Barcelona: Electa, 2007.
 - KRETZULESCO QUARANTA, Emanuela. Los jardines del sueño: Polifilo y la mística del Renacimiento. Madrid, Siruela, 1996.
 - MARTÍN LÓPEZ, David. “Matriarcado arquitectónico y estética masónica: el paradigma de la marquesa de la Quinta Roja”, en Ars bilduma: Revista del Departamento de Historia del Arte y Música, Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitateko Artearen Historia eta Musika Saileko aldizkaria, ISSN-e 1989-9262, No. 0, 2010, pp. 66-89

- MENCOS, Eduardo. Jardines secretos de España. Barcelona: Art Blume, 2004.
- PRIETO MORENO Y PARDO, Francisco. El jardín hispanomusulmán. Granada: Caja General de Ahorros, 1975.
- SEGURA MUNGUÍA, Santiago. Los jardines en la Antigüedad. Bilbao: Universidad de Deusto, 2005.
- VV.AA. Jardins du Moyen Age. Paris: Léopard d´Or, 1995.
- VV.AA. Jardín y naturaleza en el siglo XVI: Felipe II, el rey íntimo: el Palacio del Real Sitio de Aranjuez. Madrid, Sociedad Estatal para la Conmemoración de los Centenarios de Felipe II y Carlos V, 1998.

Enlaces recomendados

- Historia del jardín, web del profesor José Miguel Morales Folguera, Universidad de Málaga (http://www.historiadelartemalaga.es/jose_miguel_morales/historia_del_jardin/)
- Cecilia Mazzetti di Pietralata, con un ensayo de David García Cueto, Giardini storici. Artificiose nature a Roma e nel Lazio(http://books.google.es/books?id=00X4SNjmU4C&printsec=frontcover&dq=artificiose+nature&hl=es&sa=X&ei=6amUU_H1CK340gXn74DACQ&redir_esc=y#v=onepage&q=artificiose%20nature&f=false)
- Artcyclopedia: The Fine Arte Search Engine (http://www.artcyclopedia.com/)
- Ciudad de la Pintura: La mayor pinacoteca virtual (http://pintura.aut.org/)
- Ars Summum: La comunidad libre de la Historia del Arte (http://www.arssummum.net/) ☐ Web Gallery of Art (http://www.wga.hu/index1.html)
- Google Libros (http://www.google.es/books)
- Joconde: Catalogue des Collections des Musees de France (http://www.culture.gouv.fr/documentation/joconde/fr/pres.htm)
- PARES: Portal de Archivos Españoles (http://pares.mcu.es/)
- Patrimonio Histórico (http://www.mcu.es/patrimonio/CE/InfGenral/InformacionGeneral.html)

Metodología docente

- MD01. Lección magistral/expositiva
- MD02. Sesiones de discusión y debate
- MD03. Resolución de problemas y estudio de casos prácticos
- MD04. Prácticas de campo
- MD05. Prácticas en sala de informática
- MD06. Seminarios
- MD07. Análisis de fuentes
- MD08. Realización de trabajos en grupo
- MD09. Realización de trabajos individuales

Evaluación (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

Evaluación ordinaria

Según la Normativa de Evaluación y de Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada (aprobada por Acuerdo del Consejo de Gobierno en sesión de 20 de mayo de 2013, BOUGR núm. 71, de 27 de mayo de 2013 y modificada por los Acuerdos del Consejo de Gobierno en sesiones de 3 de febrero de 2014, BOUGR núm. 78, de 10 de febrero de 2014; de 23 de junio de 2014, BOUGR núm. 23 de junio de 2014, BOUGR núm.83, de 25 de junio de 2014 y de 26 de octubre de 2016, BOUGR núm.112, de 9 de noviembre de 2016; incluye la corrección de errores de 19 de diciembre de 2016 y de 24 de mayo de

2017), la evaluación del rendimiento académico de los estudiantes responderá a criterios públicos, objetivos y de imparcialidad.

La evaluación será preferentemente continua, entendiendo por tal la evaluación diversificada mediante diversos procedimientos e instrumentos de evaluación (exámenes, trabajos, prácticas, participación activa y otras pruebas o actividades que garanticen una evaluación objetiva del aprendizaje y rendimiento). No obstante, también se contempla una evaluación única final, entendiendo por tal la que se realiza en un solo acto académico, a la que podrán acogerse aquellos estudiantes que no puedan cumplir con el método de evaluación continua por motivos laborales, estado de salud, discapacidad o cualquier otra causa debidamente justificada que les impida seguir el régimen de evaluación continua.

- **Evaluación continua**
 - Para esta materia el sistema y criterios de evaluación se organizan a partir de dos ejes fundamentales. En primer lugar, la **evaluación de resultados de aprendizaje** que adquiere un sentido fundamentalmente sumativo a través de una **prueba escrita** (70%) mediante la cual el profesorado pueda comprobar los logros alcanzados por el estudiantado. Dicha prueba escrita podrá constar de uno o varios de estos instrumentos de evaluación: **ensayo, preguntas de respuesta múltiple** e **identificación y análisis de obras** (jardines).
 - Para la realización del **ensayo**, el estudiantado deberá desarrollar uno o dos temas propuestos por el profesorado. Además de los contenidos, el profesorado valorará la creatividad, organización y sentido de la argumentación. Por ello se recomienda incluir de forma previa un esquema de contenidos que luego se van a desarrollar.
 - Para las preguntas de **respuesta múltiple** o tipo test se elaborarán una serie de preguntas cuyo valor será de 0.10 puntos sobre la nota final, descontando esa misma cantidad (0.10 puntos) por cada cuatro preguntas incorrectas.
 - En la realización de la **identificación y análisis** el estudiantado deberá seguir las indicaciones que hayan sido dadas por el profesorado en la sesiones docentes y en los seminarios prácticos.
- Y en segundo lugar, la **evaluación de competencias** a través de la **Carpeta de Aprendizaje** (30%), donde se contemplan la realización de trabajos, asistencia a actividades de extensión universitaria, prácticas de campo, exposiciones en clase y prácticas de identificación y análisis de jardines que tienen un carácter eminentemente formativo y que están orientadas a identificar las carencias del estudiantado y facilitar el camino hacia la mejora de sus competencias.
- Dentro de la Carpeta de Aprendizaje también se contabilizará la participación y asistencia a clase, dado el carácter presencial obligatorio de esta asignatura. El estudiantado que no supere la evaluación de la Carpeta de Aprendizaje deberá evaluarse en la convocatoria extraordinaria a través de evaluación no continua.

La nota final de la evaluación continua será la sumatoria de la prueba escrita más la evaluación de competencias, previa superación de ambas partes.

Evaluación extraordinaria

Por su propia naturaleza, la evaluación extraordinaria no puede considerarse como evaluación continua. No obstante, para aquellos alumnos que habiendo entregado y superado la parte de los trabajos hubieran suspendido o no se hubieran presentado en convocatoria ordinaria, se tendrá en cuenta ésta, con su porcentaje correspondiente. Por el contrario, los alumnos que no hubieran superado la parte práctica (menos de la mitad de la nota máxima) o no hubieran presentado, deberán hacer una

prueba adicional para demostrar la adquisición de las competencias propias de la asignatura. Se distinguen dos tipos, conforme haya sido su evaluación a lo largo del curso:

- **Evaluación continua**
 - Para esta materia el sistema y criterios de evaluación se organizan a partir de dos ejes fundamentales. En primer lugar, la **evaluación de resultados de aprendizaje** que adquiere un sentido fundamentalmente sumativo a través de una **prueba escrita** (70%) mediante la cual el profesorado pueda comprobar los logros alcanzados por el estudiantado. Dicha prueba escrita podrá constar de uno o varios de estos instrumentos de evaluación: **ensayo, preguntas de respuesta múltiple** e **identificación y análisis de obras** (jardines).
 - Para la realización del **ensayo**, el estudiantado deberá desarrollar uno o dos temas propuestos por el profesorado. Además de los contenidos, el profesorado valorará la creatividad, organización y sentido de la argumentación. Por ello se recomienda incluir de forma previa un esquema de contenidos que luego se van a desarrollar.
 - Para las preguntas de **respuesta múltiple** o tipo test se elaborarán una serie de preguntas cuyo valor será de 0.10 puntos sobre la nota final, descontando esa misma cantidad (0.10 puntos) por cada cuatro preguntas incorrectas.
 - En la realización de la **identificación y análisis** el estudiantado deberá seguir las indicaciones que hayan sido dadas por el profesorado en la sesiones docentes y en los seminarios prácticos.
- Y en segundo lugar, la **evaluación de competencias** a través de la **Carpeta de Aprendizaje** (30%), donde se contemplan la realización de trabajos, asistencia a actividades de extensión universitaria, prácticas de campo, exposiciones en clase y prácticas de identificación y análisis de jardines que tienen un carácter eminentemente formativo y que están orientadas a identificar las carencias del estudiantado y facilitar el camino hacia la mejora de sus competencias. No se admiten plagios superiores al 20%, considerando la calificación de la asignatura de 0.
- La nota final de la evaluación continua será la sumatoria de la prueba escrita más la evaluación de competencias, previa superación de ambas partes.
- Dentro de la Carpeta de Aprendizaje también se contabilizará la participación y asistencia a clase, dado el carácter presencial obligatorio de esta asignatura. El estudiantado que no supere la evaluación de la Carpeta de Aprendizaje deberá evaluarse en la convocatoria extraordinaria a través de evaluación no continua.

El método de evaluación extraordinaria para aquellos alumnos que no han desarrollado las tareas de la Carpeta de Aprendizaje de la evaluación continua será el siguiente:

Evaluación no continua:

- Realización de una **prueba escrita** (100%) mediante la cual el profesor pueda comprobar los logros alcanzados por el estudiantado y que constará de al menos una de estas tres partes: **ensayo, preguntas de respuesta múltiple** y **comentario y análisis de imágenes** (jardines).
 - Para la realización del **ensayo**, el estudiantado deberá desarrollar varios temas propuestos por el profesorado. Además de los contenidos, el profesorado valorará la creatividad, organización y sentido de la argumentación. Por ello se recomienda incluir de forma previa un guión o esquema de contenidos que luego se van a desarrollar.
 - Para las preguntas de **respuesta múltiple** o tipo test se elaborarán una serie de preguntas cuyo valor será de 0.10 puntos sobre la nota final, descontando esa misma cantidad (0.10 puntos) por cada cuatro preguntas incorrectas.

- En la realización de la **identificación y análisis** el estudiantado deberá seguir las indicaciones que hayan sido dadas por el profesorado en la sesiones docentes y en los seminarios prácticos.

La nota del examen será la sumatoria de las partes, las cuales tendrán que estar aprobadas independientemente para proceder con este sistema.

Evaluación única final

La evaluación única final podrá incluir cuantas pruebas sean necesarias para acreditar que el estudiante ha adquirido la totalidad de las competencias descritas en esta Guía Docente.

Para acogerse a la evaluación final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará al Director del Departamento de Historia del Arte, que dará traslado al profesorado de la asignatura, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.

El examen mediante evaluación única final se realizará durante el periodo correspondiente a la Convocatoria Ordinaria de esta asignatura.

Esta modalidad de evaluación, tanto si se realiza en convocatoria ordinaria como extraordinaria, está programada para quienes cumpliendo las condiciones estipuladas por la Universidad de Granada la hubieran solicitado en tiempo y forma y se les hubiera concedido. En relación con la estructura y contenido de las pruebas de evaluación, ésta será la siguiente:

- Prueba de identificación tipológica, cronológica y estilística de una serie de imágenes de jardines: 50%.
- Desarrollo de los conocimientos teóricos impartidos en la materia: Prueba escrita adicional, tipo ensayo o tipo test: 50%.

Sistema de calificación final numérica de 0 a 10 según la legislación vigente (artículo 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional).

Información adicional

Información de interés para estudiantado con discapacidad y/o Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE): Gestión de servicios y apoyos (https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad).